

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte: 31/12/2024**  
**0208-Caja de Vivienda Popular**  
**En millones de pesos**

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2024						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$11.696,17	\$6.902,28	59,01%			\$4.948,36	42,31%
5 - Espacio público seguro e inclusivo	\$11.696,17	\$6.902,28	59,01%			\$4.948,36	42,31%
1959 - Construir 3 Hectárea(s) de espacio público en los territorios priorizados para Mejoramiento Integral de Barrios con el fin de promover espacios seguros	\$11.696,17	\$6.902,28	59,01%			\$4.948,36	42,31%
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 3881 - Hectáreas de espacio público construidas en los territorios priorizados para Mejoramiento Integral de Barrios

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Trascurrido PD	
2024	0,08	0,08	0,09	112,50%	⊕	112,50%	⊕
2025	0,86	0,86	0,00	0,00%	⊖	N/A	
2026	1,20	1,20	0,00	0,00%	⊖	N/A	
2027	0,86	0,86	0,00	0,00%	⊖	N/A	
<b>Total</b>	<b>3,00</b>	<b>3,00</b>	<b>0,09</b>	Al plan de desarrollo:		<b>3,00%</b>	⊖

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el segundo semestre se construyeron y entregaron a la comunidad del Barrio San Pedro de Tibabuyes en la localidad de Suba 920 m2 de espacio público, que beneficia a 75 personas de forma directa.

7984-Mejoramiento Integral de Barrios con Entornos Seguros Bogotá D.C.		\$11.696,17	\$6.902,28	59,01%		\$4.948,36	42,31%
1 - Construir 30000 Metro(s) de espacio público en los polígonos priorizados de los barrios legalizados de origen informal, con el fin de promover espacios y entornos seguros.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$11.696,17	\$6.902,28	59,01%	\$4.948,36	42,31%
	Suma	Magnitud:	880,00	919,00	104,43%	919,00	104,43%
2 - Bogotá confía en su bien-estar		\$6.861,27	\$6.551,03	95,48%		\$5.629,05	82,04%
7 - Bogotá, una ciudad con menos Pobreza		\$6.861,27	\$6.551,03	95,48%		\$5.629,05	82,04%
1990 - Mejorar integralmente o reforzar 4000 Vivienda(s)		\$6.861,27	\$6.551,03	95,48%		\$5.629,05	82,04%
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 3912 - Viviendas estratos 1 y 2 mejoradas y/o reforzadas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Trascurrido PD	
2024	110,00	110,00	110,00	100,00%	⊕	100,00%	⊕
2025	880,00	880,00	0,00	0,00%	⊖	N/A	
2026	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00%	⊖	N/A	
2027	1.910,00	1.910,00	0,00	0,00%	⊖	N/A	
<b>Total</b>	<b>4.000,00</b>	<b>4.000,00</b>	<b>110,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>2,75%</b>	⊖

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se efectuó la entrega de 110 vivienda intervenidas, con la ejecución de reforzamiento estructural y mejoras en la habitabilidad de las mismas, aumentando la calidad de vida de 110 hogares. Las viviendas intervenidas se encuentran ubicadas de la siguiente manera: 89 en Usme y 21 en Ciudad Bolívar.

8005-Mejoramiento integral de vivienda a familias en condiciones de vulnerabilidad en Bogotá D.C.		\$6.861,27	\$6.551,03	95,48%		\$5.629,05	82,04%
1 - Contratar mejoramiento y/o reforzamiento 4000 Vivienda(s) de estrato 1 y 2	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$6.417,80	\$6.118,57	95,34%	\$5.318,18	82,87%
	Suma	Magnitud:	110,00	0,00	0,00%	0,00	
2 - Entregar 4000 Mejoramiento(s) Integral(es) integrales de vivienda	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$443,48	\$432,46	97,52%	\$310,87	70,10%
	Suma	Magnitud:	110,00	110,00	100,00%	110,00	100,00%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática		\$10.756,51	\$10.618,89	98,72%		\$9.778,01	90,90%
27 - Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro		\$6.013,21	\$5.935,35	98,71%		\$5.429,73	90,30%
2233 - Reasentar 2000 Hogar(es) ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o las ordenadas mediante actos administrativos o sentencias judiciales		\$6.013,21	\$5.935,35	98,71%		\$5.429,73	90,30%
<b>Indicador(es)</b>							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 31/12/2024

0208-Caja de Vivienda Popular

En millones de pesos

2024

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
(S) 4157 - Número de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o las ordenadas mediante actos administrativos o sentencias								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia		Trascurrido PD	
	2024	202,00	130,00	132,00	101,54%	⊕	101,54%	⊕
	2025	559,00	645,00	0,00	0,00%	⊖	N/A	
	2026	572,00	572,00	0,00	0,00%	⊖	N/A	
	2027	667,00	653,00	0,00	0,00%	⊖	N/A	
	<b>Total</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>132,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>6,60%</b>	⊖
Retrasos y soluciones:	No aplica							
Avances y Logros:	Para el segundo semestre del 2024, - período correspondiente al primer semestre del PDD Bogotá Camina Segura-. La Dirección de Reasentamientos de la CVP, realizó 132 reasentamientos, en la modalidad de reasentamientos definitivos 66, en las localidades de: Usaqué 1, San Cristóbal 21, Usme 3, Fontibón 1, Suba 2, Ciudad Bolívar 35 y Distrital 3; y en la modalidad de nuevas familias al programa de reasentamientos temporales 66, en las localidades de: Usaqué 1, Santa Fe 1, San Cristóbal 6, Usme 3, Rafael Uribe 2 y Ciudad Bolívar 53.							
<b>8071-Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.</b>		<b>\$6.013,21</b>		<b>\$5.935,35</b>	<b>98,71%</b>		<b>\$5.429,73</b>	<b>90,30%</b>
<b>6 - Atender el 100 Por ciento de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.607,43	\$1.569,02	97,61%		\$1.569,02	97,61%
	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%		100,00	100,00%
<b>7 - Adquirir 60 Predio(s) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$93,49	\$93,49	100,00%		\$93,49	100,00%
	Suma	Magnitud:	8,00	4,00	50,00%		4,00	50,00%
<b>8 - Relocalizar de manera transitoria a 550 Hogar(es) que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$110,00	\$103,86	94,42%		\$99,96	90,87%
	Suma	Magnitud:	64,00	66,00	103,12%		66,00	103,12%
<b>9 - Reasentar de manera definitiva 1450 Hogar(es) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$305,41	\$305,41	100,00%		\$279,78	91,61%
	Suma	Magnitud:	66,00	66,00	100,00%		66,00	100,00%
<b>10 - Asignar el Valor Unico de Reconocimiento - VUR - a 784 Hogar(es) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$641,88	\$641,88	100,00%		\$641,88	100,00%
	Suma	Magnitud:	152,00	10,00	6,58%		10,00	6,58%
<b>11 - Adecuar, demarcar y señalar 20000 Metro(s) cuadrado(s) pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$352,59	\$352,59	100,00%		\$253,29	71,84%
	Suma	Magnitud:	5.000,00	6.568,00	131,36%		6.568,00	131,36%
<b>12 - Ejecutar el 100 Por ciento de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en las Resoluciones 1139 del 11 del julio del 2022 y la Resolución 063 de febrero 14 del 2023.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.902,41	\$2.869,10	98,85%		\$2.492,31	85,87%
	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%		100,00	100,00%
<b>31 - Acceso equitativo de vivienda urbana y rural</b>		<b>\$4.743,30</b>		<b>\$4.683,53</b>	<b>98,74%</b>		<b>\$4.348,28</b>	<b>91,67%</b>
<b>2262 - Expedir 2000 Acto(s) de Reconocimiento y/o Licencias de construcción de viviendas de estratos 1 y 2 por parte de la Curaduría Pública Social</b>		<b>\$437,09</b>		<b>\$436,61</b>	<b>99,89%</b>		<b>\$371,72</b>	<b>85,04%</b>
<b>Indicador(es)</b>								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

Fecha de Corte: 31/12/2024  
**0208-Caja de Vivienda Popular**  
 En millones de pesos

**2024**

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
--	------------	--------------------------	---	-----------	---	-------	---

(S) 4186 - Actos de reconocimiento y/o licencias de construcción de viviendas de estratos 1 y 2 expedidas por la Curaduría Pública Social

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	100,00	100,00	44,00	44,00%	Ⓢ	44,00%	Ⓢ
2025	800,00	800,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
2026	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
2027	100,00	100,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
<b>Total</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>44,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>2,20%</b>	Ⓢ

Retrasos y soluciones: Se presentó un retraso de 56 actos de reconocimiento dentro de lo programado para el segundo semestre, los cuales se reprogramaron en la vigencia 2025.

Avances y Logros: Durante el segundo semestre se expedieron 44 actos de reconocimiento, que permiten la formalización de las viviendas de 44 hogares ubicados en la Localidad de San Cristóbal (4), Usme (27), Rafael Uribe Uribe (1) y Ciudad Bolívar (12). Adicionalmente, se expedieron 25 actos de reconocimiento durante el mes de junio de la presente vigencia, dentro del proceso de armonización de los planes de desarrollo, por lo cual, se reportan como gestión de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda. De acuerdo a lo anterior se han expedido para el año 2024 un total de 129 actos de reconocimiento, desagregados así: Primer semestre 85 (enero a junio), segundo semestre 44. (Julio a diciembre)

<b>8013-Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y apropiación del espacio público en Bogotá D.C.</b>			<b>\$437,09</b>	<b>\$436,61</b>	<b>99,89%</b>			<b>\$371,72</b>	<b>85,04%</b>
<b>1 - Diseñar 1 Estrategia(s) de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00	\$0,00				\$0,00	
	Suma	Magnitud:	0,00	0,00			0,00		
<b>2 - Implementar 1 Estrategia(s) de desconcentración territorial para fortalecimiento de la Curaduría Pública Social</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00	\$0,00				\$0,00	
	Suma	Magnitud:	0,00	0,00			0,00		
<b>3 - Expedir 2000 Acto(s) Administrativo(s) en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social en barrios de estrato 1 y 2</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$437,09	\$436,61	99,89%			\$371,72	85,04%
	Suma	Magnitud:	100,00	44,00	44,00%		44,00	44,00%	
<b>2264 - Mejorar 22000 Metro(s) cuadrado(s) de fachadas de vivienda en estratos 1 y 2</b>			<b>\$33,37</b>	<b>\$33,37</b>	<b>100,00%</b>			<b>\$26,00</b>	<b>77,92%</b>
<b>Indicador(es)</b>									

(S) 4188 - Metros cuadrados de fachadas de vivienda en estratos 1 y 2 mejorados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	1.100,00	1.100,00	1.102,00	100,18%	Ⓢ	100,18%	Ⓢ
2025	8.800,00	8.800,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
2026	11.000,00	11.000,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
2027	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
<b>Total</b>	<b>22.000,00</b>	<b>22.000,00</b>	<b>1.102,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>5,01%</b>	Ⓢ

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el 2do semestre del 2024, se intervinieron y mejoraron 1.102 m2 de fachadas de 61 viviendas, ubicadas en las localidades de Usme, Suba y ciudad Bolívar, mejorando el entorno del espacio público de 61 hogares beneficiados con la intervención.

<b>8013-Contribución en la formalización de vivienda de barrios legalizados y mejora en la conformación y apropiación del espacio público en Bogotá D.C.</b>			<b>\$33,37</b>	<b>\$33,37</b>	<b>100,00%</b>			<b>\$26,00</b>	<b>77,92%</b>
<b>4 - Intervenir 22000 Metro(s) de fachada para mejorar y conectar con los servicios públicos correspondientes a 814 viviendas de estrato 1 y 2.</b>	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$33,37	\$33,37	100,00%			\$26,00	77,92%
	Suma	Magnitud:	1.100,00	1.102,00	100,18%		1.102,00	100,18%	
<b>2266 - Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2</b>			<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>				<b>\$0,00</b>	
<b>Indicador(es)</b>									

(S) 4190 - Unidades de vivienda nueva en estratos 1 y 2 promovidas para iniciación

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	0,00	0,00	0,00			N/A	
2025	300,00	300,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
2026	400,00	400,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
2027	500,00	500,00	0,00	0,00%	Ⓢ	N/A	
<b>Total</b>	<b>1.200,00</b>	<b>1.200,00</b>	<b>0,00</b>	Al plan de desarrollo:			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

Fecha de Corte: 31/12/2024  
**0208-Caja de Vivienda Popular**  
 En millones de pesos

2024									
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%		
Retrasos y soluciones:	No aplica								
Avances y Logros:	Meta inicia en la vigencia 2025.								
<b>8040-Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C.</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>						<b>\$0,00</b>	
3 - Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00	\$0,00				\$0,00	
	Suma	Magnitud:	0,00	0,00			0,00		
<b>2268 - Sanear y titular 3150 Predio(s) de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal</b>	<b>\$4.272,84</b>	<b>\$4.213,55</b>	<b>98,61%</b>					<b>\$3.950,56</b>	<b>92,46%</b>
<b>Indicador(es)</b>									
(S) 4192 - Predios en estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal saneados y/o titulados									
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
					De la Vigencia		Trascurrido PD		
	2024	100,00	300,00	330,00	110,00%	🔄	110,00%	🔄	
	2025	400,00	800,00	0,00	0,00%	🚫	N/A		
	2026	1.500,00	1.025,00	0,00	0,00%	🚫	N/A		
	2027	1.150,00	1.025,00	0,00	0,00%	🚫	N/A		
	<b>Total</b>	<b>3.150,00</b>	<b>3.150,00</b>	<b>330,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>10,48%</b>	🚫	
Retrasos y soluciones:	No aplica								
Avances y Logros:	Para el segundo semestre del 2024, - período correspondiente al primer semestre del PDD Bogotá Camina Segura-, La Dirección de Urbanizaciones y Titulación, realizó 330 titulaciones y/o saneamientos distribuidos en las siguientes modalidades. Cesión a título gratuito: 2 en la localidad de Ciudad Bolívar; por pertenencia: 35 en la localidad de Santa Fe, 14 en la localidad de Kennedy y 1 en la localidad de La Candelaria; por transferencia: 48 en la localidad de San Cristóbal; y saneamientos: 27 en la localidad de San Cristóbal, 18 en la localidad de Usme, 6 en la localidad de Bosa, 3 en la localidad de Kennedy, 3 en la localidad de Rafael Uribe, 99 en la localidad de Suba y 72 en la localidad de ciudad Bolívar.								
<b>8040-Titulación de predios e iniciación de viviendas nuevas Bogotá D.C.</b>	<b>\$4.272,84</b>	<b>\$4.213,55</b>	<b>98,61%</b>					<b>\$3.950,56</b>	<b>92,46%</b>
1 - Asistir y acompañar a 3150 Unidad(es) social, jurídica y técnicamente que pertenezcan a los estratos 1 y 2, y que cumplan con los requisitos para sanear y titular.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$4.025,77	\$3.967,49	98,55%			\$3.723,85	92,50%
	Suma	Magnitud:	300,00	330,00	110,00%		330,00	110,00%	
2 - Realizar gestiones para la entrega de 2 Zona(s) de cesión obligatorias.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$247,06	\$246,06	99,59%			\$226,71	91,76%
	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%		1,00	100,00%	
<b>5 - Bogotá confía en su gobierno</b>	<b>\$7.101,80</b>	<b>\$6.891,13</b>	<b>97,03%</b>					<b>\$5.383,75</b>	<b>75,81%</b>
<b>33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable</b>	<b>\$7.101,80</b>	<b>\$6.891,13</b>	<b>97,03%</b>					<b>\$5.383,75</b>	<b>75,81%</b>
<b>2292 - Fortalecer el 100 % de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)</b>	<b>\$7.101,80</b>	<b>\$6.891,13</b>	<b>97,03%</b>					<b>\$5.383,75</b>	<b>75,81%</b>
<b>Indicador(es)</b>									
(K) 4216 - Capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida									
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
					De la Vigencia		Trascurrido PD		
	2024	100,00	100,00	100,00	100,00%	🔄	100,00%	🔄	
	2025	100,00	100,00	0,00	0,00%	🚫	N/A		
	2026	100,00	100,00	0,00	0,00%	🚫	N/A		
	2027	100,00	100,00	0,00	0,00%	🚫	N/A		
					Al plan de desarrollo:		<b>25,00%</b>	🚫	
Retrasos y soluciones:	No aplica								
Avances y Logros:	En alineación con la meta del Plan de Desarrollo de fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat, se lograron avances significativos que promueven la innovación gubernamental, la eficiencia administrativa y operativa, consolidando la confianza ciudadana. La Oficina de Control Interno ejecutó auditorías clave con un avance del 90%, mejorando la transparencia en procesos críticos como delitos administrativos, deuda pública y presupuesto. La Dirección Jurídica optimizó la gestión de procesos judiciales y atendió 246 solicitudes de contratación, fortaleciendo la eficiencia operativa. La Oficina de Comunicaciones impulsó la confianza mediante campañas que incrementaron en un 19% las visitas al portal web. En Gestión Administrativa, se avanzó en la liquidación de nóminas y en iniciativas de bienestar laboral. Finalmente, la infraestructura tecnológica alcanzó un 98.82% de disponibilidad, mientras el desarrollo del sistema misional progresó un 10%, sentando bases para una gestión innovadora y eficiente.								
<b>8039-Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.</b>	<b>\$7.101,80</b>	<b>\$6.891,13</b>	<b>97,03%</b>					<b>\$5.383,75</b>	<b>75,81%</b>
1 - Fortalecer 100 Porcentaje del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- de la CVP, modernizando las políticas de gestión y desempeño que lo componen.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$4.131,03	\$4.060,81	98,30%			\$3.501,97	84,77%
	Suma	Magnitud:	25,00	25,00	100,00%		25,00	100,00%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

Fecha de Corte: 31/12/2024

**0208-Caja de Vivienda Popular**  
 En millones de pesos

			2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Afianzar 100 Por ciento de la prestación de los servicios administrativos que permitan la operatividad del funcionamiento en las áreas o dependencias de la entidad.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$823,29	\$770,96	93,64%			\$307,50	37,35%
	Suma	Magnitud:	25,00	25,00	100,00%	25,00	100,00%		
3 - Implementar 100 Por ciento del sistema de información misional de la CVP y garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica.	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.147,48	\$2.059,35	95,90%			\$1.574,28	73,31%
	Suma	Magnitud:	25,00	25,00	100,00%	25,00	100,00%		
<b>Total Entidad o Alcaldía Local</b>			<b>\$36.415,75</b>	<b>\$30.963,31</b>	<b>85,03%</b>			<b>\$25.739,17</b>	<b>70,68%</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Seguimiento

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN**

**SUMA**

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

**CONSTANTE**

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

**CRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

**CRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia  
 La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.  
 Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

**DECRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia  
 La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.  
 Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**GIROS**

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

**RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES**

-  >=0y<=50
-  >50y<=79
-  >79y<=90
-  >90